

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12383 *Resolución de 25 de septiembre de 2020, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocadas por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 22 de abril de 2020 (BOE, de 29 de abril), este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre (BOE de 24), modificada por la LO 4/2007 de 12 de abril (BOE de 13), ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9.3 de la citadas Resoluciones, por la que se convocan concursos de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, los interesados dispondrán del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el BOE, para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el acto de toma de posesión se formulará el juramento o promesa en la forma dispuesta en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril (BOE del 6).

Madrid, 25 de septiembre de 2020.–El Rector, Guillermo Cisneros Pérez.

ANEXO

Propuestas de Catedrático de Universidad

N.º Plaza	Nombre	Apellidos	Cuerpo docente	Área de conocimiento
2	Luis	Magdalena Layos.	Catedrático de Universidad	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
3	Jesús	Bobadilla Sancho.	Catedrático de Universidad	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial.
4	David	Camacho Fernández.	Catedrático de Universidad	Lenguajes y Sistemas Informáticos.